

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KONGPOB S.A
CELEBRADA EL DIA SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Machala, a los seis días del mes de Abril del 2017 a las 10:30 horas en la oficinas de KONGPOB S.A, GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: MACHALA Numero: 815 Intersección: FRANCISCO SEGURA en la ciudad de Guayaquil se encuentra presentes Chapa Méndez Christian Olmedo y Colambo Camacho Martha Irene, en su calidad de accionistas de la compañía. En vista de que se encuentra la totalidad del capital de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presente resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KONGPOB S.A, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, siendo estos:

- * Estados de Situación Financiera
- * Estado de Resultado Integral
- * Estado de Flujo de Efectivo
- * Estado de Cambios en el Patrimonio
- * Notas a los Estados Financieros

2.- Informe de Gerente del año 2016

3.- Informe de Comisario del año 2016

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE ad-Hoc al Señor Chapa Méndez Christian Olmedo y la Señora Colambo Camacho Martha Irene como Secretaria Ad-Hoc. Con respecto al primer punto del orden del día, la junta luego de revisar los Estados Financieros se ACEPTA por unanimidad dichos resultados; inmediatamente pasan al segundo punto del orden del día y se escucha la exposición de la Señora Colambo Camacho Martha Irene en su calidad de GERENTE por unanimidad se ACEPTA la información. Luego se pasa al tercer punto del orden del día y la Sra. Ing. Libe Neira Sarmiento Comisario de la compañía presenta su informe en la cual también es aceptado en forma unánime.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaría Ad-Hoc para la elaboración del acta, Reinstalada la junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el

presidente de la Junta de los accionistas, para constancia firma junto con la Secretario Ad-Hoc y los accionistas. Se clausura la sesión a las 12:H00

Chapa Mendez Christian Olmedo
ACCIONISTA

Colambo Camacho Martha Irene
ACCIONISTA

Chapa Mendez Christian Olmedo
President Ad-Hoc

Colambo Camacho Martha Irene
Secretaria Ad-Hoc